



Requerimiento de Residente Especificaciones Técnicas

Órgano y/o Unidad Orgánica	OFICINA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y RURAL
Actividad del POI:	Ejecución de Proyectos de Inversión Pública
Denominación de la contratación:	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO DENOMINADO: "MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO RECREACIONAL DEL DISTRITO DE COCHABAMBA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH"

I. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad pública de la contratación, es abastecer de **MATERIALES DE FERRETERÍA** para la ejecución del Mantenimiento: " **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CAMPO DEPORTIVO RECREACIONAL DEL DISTRITO DE COCHABAMBA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH** "; que beneficien a la población del Distrito de Cochabamba.

II. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Establecer las Especificaciones Técnicas y precisar las características en las que debe ejecutarse la contratación, en estricta concordancia con el expediente técnico para la adquisición de **MATERIALES DE FERRETERÍA**; a fin que el proveedor o los proveedores conozcan claramente los requisitos y las condiciones que les permite formular correctamente sus ofertas; así como, conocer claramente los beneficios que pretende obtener LA ENTIDAD, mediante la adecuada ejecución de la prestación del bien.

III. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DE LOS BIENES A CONTRATAR

3.1 Descripción de los bienes a contratar

Ítem	Unidad	Cantidad	Descripción del bien	Precio Unitario Referencial (S/)	Precio Parcial Referencial (S/)
1	und	2	ACCESORIOS INTERNOS PARA WC STANDARD METUSA	45.00	90.00
2	m	193	ANGULO "L" DE 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8"	9.33	1800.69
3	kg	63	MASILLA ACRILICA	6.00	378.00
4	und	1	CERRADURA PARA PUERTA PRINCIPAL	120.00	120.00
5	und	1	CERRADURA DE PERILLA	48.00	48.00
6	plg	42	LIJA	2.00	84.00
7	gal	16	PINTURA LATEX SATINADO LAVABLE	50.00	800.00
8	gal	22	PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO	48.00	1056.00
9	gal	19	THINNER	23.00	437.00




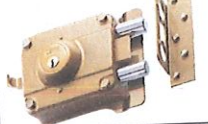



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash Huaraz
GONZALES FERNANDEZ LUIS ALBERTO
CIP N° 281963
INGENIERO CIVIL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

10	m2	106	MALLA DE ALAMBRE GALV. N° 10 DE 2" X 2"	14.50	1537.00
11	kg	17	SOLDADURA CELLOCORD	22.00	374.00
12	und	2	GRIFO CROMADO DE 1/2"	22.00	44.00
13	und	2	DUCHA ESPAÑOLA	140.00	280.00
14	und	5	FLUORESCENTE CIRCULAR 40 W	30.00	150.00
15	und	1	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X20 AMP	85.00	85.00
16	und	21	TUBO DE FIERRO NEGRO CUADRADO DE 3"	98.00	2058.00
17	m	51	CABLE TW 1x16 mm2	10.00	510.00
18	und	1	TABLERO DE DISTRIBUCION	85.00	85.00
19	m2	18	POLICARBONATO ALVEOLAR TRANSPARENTE 1.05M X 2.90M X 5.5MM	80.00	1440.00
				TOTAL	11,376.69









3.2 Características técnicas

Ítem	Descripción del bien	Imagen	Especificaciones Técnicas
1	ACCESORIOS INTERNOS PARA WC STANDARD METUSA		Descripción: Kit de mecanismos de descarga y llenado. Especificaciones: Incluye válvula de entrada tipo flotador, válvula de descarga, tubo rebose y empaques. Material PVC de alta resistencia. Compatible con inodoros estándar. Uso: Instalación sanitaria en tanques de inodoros.
2	ANGULO "L" DE 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8"		Descripción: Perfil estructural en forma de "L" de acero laminado. Especificaciones: Dimensiones: 1 1/2" x 1 1/2", espesor: 1/8" (3.2 mm), longitud estándar de 6 m, acero ASTM A36. Uso: Refuerzo estructural, fabricación de marcos, soportes, cerrajería.
3	MASILLA ACRILICA		Descripción: Pasta lista para uso en interiores y exteriores. Especificaciones: Base agua, color blanco, secado rápido, alta adherencia sobre concreto, drywall o madera. Uso: Empaste, relleno de grietas o poros antes de pintar.
4	CERRADURA PARA PUERTA PRINCIPAL		Descripción: Cerradura de seguridad tipo pomo o manija. Especificaciones: Mecanismo de doble pestillo, cuerpo metálico reforzado, llave multipunto, acabado cromado o bronce. Uso: Seguridad en puertas exteriores principales.
5	CERRADURA DE PERILLA		Descripción: Cerradura estándar con pomo giratorio. Especificaciones: Acabado satinado o cromado, con llave exterior y seguro interior. Instalación en madera o metal. Uso: Puertas interiores (dormitorios, oficinas, baños).
6	LIJA		Descripción: Hoja abrasiva para acabados. Especificaciones: Grano fino o medio (según aplicación), soporte de papel o tela, formato 9"x11". Uso: Pulido de superficies de madera, pared o metal antes de pintura.
7	PINTURA LATEX SATINADO LAVABLE		Descripción: Pintura base agua de acabado satinado. Especificaciones: Lavable, bajo VOC, buena cobertura, resistencia a la humedad. Rinde ≥ 30 m²/gal. Uso: Interiores y exteriores, sobre concreto, drywall o madera.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
GONZALEZ FERNANDEZ LUIS ALBERTO
N° 201903
INGENIERO CIVIL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

8	PINTURA ESMALTE ANTICORROSIVO		Descripción: Esmalte sintético protector para metales. Especificaciones: Base alquídica, color a elección, con inhibidores de óxido. Secado ≤ 8 h. Uso: Protección de estructuras metálicas, puertas y perfiles expuestos.
9	THINNER		Descripción: Solvente para esmaltes y limpieza. Especificaciones: Incoloro, de rápida evaporación, inflamable. Envases de 1, 5 o 20 litros. Uso: Diluir pintura sintética y limpiar herramientas.
10	MALLA DE ALAMBRE GALV. N° 10 DE 2" X 2"		Descripción: Malla electrosoldada de acero galvanizado. Especificaciones: Alambre N° 10 (3.4 mm), apertura 2" x 2", altura: 1.00 – 2.00 m, rollos o paneles. Uso: Cercos, jaulas, refuerzo de revoques, protección perimetral.
11	SOLDADURA CELLOCORD		Descripción: Electrodo revestido para soldadura con arco. Especificaciones: E6011 o E6013, diámetro: 1/8", norma AWS A5.1. Uso: Soldadura de estructuras metálicas en obra.
12	GRIFO CROMADO DE 1/2"		Descripción: Válvula de salida de agua. Especificaciones: Cuerpo de latón cromado, conexión roscada de 1/2", llave tipo cruz o palanca. Uso: Lavaderos, lavatorios, servicios generales.
13	DUCHA ESPAÑOLA		Descripción: Cabezal de ducha tipo lluvia. Especificaciones: Diámetro ≥ 8", material ABS o metálico cromado, conexión estándar 1/2". Uso: Instalaciones de baño en edificaciones públicas o privadas.
14	FLUORESCENTE CIRCULAR 40 W		Descripción: Lámpara de iluminación circular. Especificaciones: Potencia: 40W, diámetro: 12", color luz blanca 6500K, con balastro electrónico. Uso: Ambientes interiores en oficinas, baños, cocinas.
15	INTERRUPTOR TERMOMAGNETICO DE 2X20 AMP		Descripción: Disyuntor para protección eléctrica. Especificaciones: Bipolar, 20 A, curva C, tensión 220V, montaje DIN. Norma IEC 60898. Uso: Protección de circuitos eléctricos bifásicos.
16	TUBO DE FIERRO NEGRO CUADRADO DE 3"		Descripción: Perfil estructural de acero de sección cuadrada. Especificaciones: 3" x 3", espesor 2.5–3 mm, acero ASTM A500, longitud 6 m. Uso: Estructuras metálicas, cercos, techos, mobiliario urbano.
17	CABLE TW 1x16 mm2		Descripción: Cable eléctrico unipolar. Especificaciones: Sección: 16 mm ² , aislamiento PVC, tensión 600V, color rojo, azul, negro o amarillo-verde. Uso: Alimentación principal en instalaciones eléctricas domiciliarias o institucionales.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
GONZALES FERNANDES LUIS ALBERTO
CIP N° 281905
INGENIERO CIVIL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

18	TABLERO DE DISTRIBUCION		Descripción: Caja metálica o plástica para alojar protecciones eléctricas. Especificaciones: Con riel DIN, barra tierra/neutro, para 6-12 interruptores. Con puerta frontal con cerradura. Uso: Distribución y control de energía en edificaciones.
19	POLICARBONATO ALVEOLAR TRANSPARENTE 1.05M X 2.90M X 5.5MM		Descripción: Lámina plástica translúcida para techos o cerramientos. Especificaciones: Ancho 1.05 m, largo 2.90 m, espesor 5.5 mm, protección UV, color: transparente. Uso: Cubiertas ligeras, invernaderos, cobertizos, mamparas exteriores.

3.3 Condiciones de operación
No corresponde.

3.4 Embalaje y rotulado

3.4.1 Embalaje
No corresponde.

3.4.2 Rotulado
No corresponde.

3.5 Modalidad de ejecución llave en mano

3.5.1 Instalación
No corresponde.

3.5.2 Puesta en funcionamiento
No corresponde.

3.6 Transporte

El precio no incluye flete, el BIEN serán recogidos en el almacén del CONTRATISTA por la empresa de transportes designada por la ENTIDAD para la ejecución del flete terrestre

3.7 Seguros
No corresponde.

3.8 Garantía comercial
No corresponde.

3.9 Disponibilidad de servicios y repuestos

El contratista deberá comprometerse a cumplir con la entrega del producto en perfectas condiciones, los mismos que deberán cumplir con las especificaciones técnicas del producto, comprometiéndose a reemplazar libre de todo costo, el bien que sufra daño o resulte inservible o inadecuado durante el periodo de su entrega.

3.10 Prestaciones accesorias a la prestación principal

3.10.1 Mantenimiento preventivo y/o correctivo
No corresponde.

3.10.2 Soporte técnico
No corresponde.

3.10.3 Capacitación y/o entrenamiento



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz

GONZALES FERNANDES LEIS ALBERTO
CIV. N° 281965
INGENIERO CIVIL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

No corresponde.

3.10.4 Otras prestaciones accesorias
No corresponde.

3.11 Lugar y plazo de ejecución de la prestación

3.11.1 Lugar

1. Lugar de despacho: Almacén del CONTRATISTA.
2. El lugar de entrega; será en la obra: “MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL CAMPO DEPORTIVO RECREACIONAL DEL DISTRITO DE COCHABAMBA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ANCASH”
 - Ubicado en el campo deportivo recreacional Centro Poblado de Cochabamba del Distrito de Cochabamba, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash.

3.11.2 Plazo

El suministro del material de la presente convocatoria se entregará en el plazo máximo de **DIEZ (10) DÍAS** calendario contados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra, ENTREGA ÚNICA, previa coordinación con el residente, supervisor, y/o Inspector de Obra.

IV. RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL CONTRATISTA

No corresponde.

V. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

5.1 Otras obligaciones

5.1.1 Otras obligaciones del contratista

El Proveedor es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los bienes y servicios conexos ofertados, cuya garantía será por el plazo de 12 meses (01 año), contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

5.1.2 Otras obligaciones de la Entidad

No corresponde.

5.2 Adelantos

No corresponde.

5.3 Subcontratación

No corresponde.

5.4 Confidencialidad

No corresponde.

5.5 Medidas de control durante la ejecución contractual

No corresponde.

5.6 Conformidad de los bienes

5.6.1 Área que receptorá y brindará la conformidad

La recepción y conformidad se realizará de acuerdo al procedimiento establecido en el Art. 143 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
La recepción y conformidad es responsabilidad del área Usuaria, en este caso, del Área Técnica de LA ENTIDAD representado por el Ingeniero Residente o quien haga sus veces.


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
GONZALES FERNANDES LUIS ALBERTO
CIP N° 281905
INGENIERO CIVIL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

La conformidad de recepción de los bienes no invalida el reclamo posterior por defectos o vicios ocultos, inadecuación en las especificaciones técnicas, sustento físico o documentario doloso u otras situaciones anómalas no detectables o no verificables en la recepción de los bienes, reservándose la Entidad el derecho de iniciar las acciones administrativas y/o legales a que hubiere lugar.

La conformidad se emite en un plazo máximo de diez (10) días calendario de producida la recepción.

5.6.2 Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes
No corresponde.

5.6.3 Pruebas de puesta en funcionamiento para la conformidad de los bienes
No corresponde.

5.7 Forma de pago

El pago se realizará en **UNA (01) ARMADA**, después de ejecutada la entrega de los BIENES y otorgada la conformidad correspondiente. En la conformidad deberá precisarse además del cumplimiento del entregable, las penalidades que correspondan, por omisión, retraso o incumplimiento de las Especificaciones Técnicas del bien; para la ejecución de los descuentos en Tesorería, de corresponder. EL CONTRATISTA deberá incluir en el comprobante de pago, todos los impuestos y tributos de conformidad con la legislación vigente aplicable; así como, cualquier otro concepto que sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio contratado.

LA ENTIDAD propagara la contraprestación pactada a favor de El CONTRATISTA a la conformidad de recepción del bien, siempre que se verifique para ello el cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato.

Todos los pagos que LA ENTIDAD deba realizar a favor de EL CONTRATISTA para la cancelación del servicio objeto del contrato, deben efectuarse mediante transferencias electrónicas a través del abono directo de los montos correspondientes en la cuenta bancaria de EL CONTRAISTA en el Banco de la Nación u otra entidad del Sistema Nacional de Tesorería. Para tal efecto, ELCONTRATISTA deberá comunicar a la Tesorería, su Código de Cuenta Interbancario (CCI), para su validación, mediante una Carta de Autorización correspondiente.

5.8 Fórmula de reajuste
No corresponde.

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Departamental Ancash - Huaraz
[Firma]
GONZALES FERNANDEZ LUIS ALBERTO
CIP N° 231965
INGENIERO CIVIL

5.9 Otras penalidades aplicables

Otras penalidades			
N°	Supuestos de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento
1	Mora en la ejecución de la prestación	Penalidad diaria = $(0.05 \times \text{Monto}) / (F \times \text{Plazo en días})$	El Área Usuaria, determinará la aplicación y efectuará el cálculo de las penalidades, en caso de incumplimiento o mora en la ejecución de las prestaciones. Por lo que, al remitir la Conformidad de la Prestación para la tramitación del pago respectivo, deberá efectuar el cálculo de la penalidad en caso corresponda, precisando el importe a deducirse, por día de mora. Dónde: F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o; F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días. Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, LA ENTIDAD podrá resolver el contrato parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

			<p>simple sin perjuicio de la indemnización por los daños y perjuicios ulteriores que pueda exigir. Esta penalidad será deducida de cualquiera de sus facturas pendientes de pago en la liquidación final del contrato. La justificación por el retraso en la prestación del servicio, se sujeta a 10 dispuesto por el Código Civil y demás normas concordantes.</p>
--	--	--	--

5.10 Responsabilidad por vicios ocultos
EL CONTRATISTA es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos de los servicios ofertados por el plazo de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

5.11 Condiciones de los consorcios
No aplica.

 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU
Consejo Cantonal - Huaraz - Ancash - Huaraz

GONZALES FERNANDEZ LUIS ALBERTO
CIP N° 281965
INGENIERO CIVIL